

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador de producto: **SUAVIFRESH**
Identificador único de fórmula: M020-J05T-Y00X-1KSJ
- 1.2 *Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:* Usos industriales. Formulación [mezcla] de preparados.. Usuario industrial
Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados
Versión: 2 *Fecha revisión: 02/05/2023*
- 1.3 *Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:* **CYGYC BIOCON, S. L.**
Dirección: Pol. Ind. Pla de Llerona - C/Bélgica, 5.
08520 Les Franqueses del Vallés. Catalunya
España
Teléfono. +34 93 849 34 55 Lunes a Jueves de 8:00 - 17:00 Viernes de 8:00 - 15:00
Fax. +34 93 849 16 39
Correo electrónico: ggarcia@kaifor.eu
- 1.4 *Teléfono de emergencia:* *En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Tlf: 91.562.04.20..*

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008

Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia: -

Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [ec no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [ec no. 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para la salud humana. El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente. El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥1% y <5%	295-344-3	91995-81-2	Ácidos grasos, C10-20 e insaturados de C16-18, productos de reacción con trietanolamina, cuaternizados con dimetilsulfatos	Skin Irrit. 2;H315
<0,1%	611-341-5	55965-84-9	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	Acute Tox. 3;H301- Acute Tox. 3;H311- Acute Tox. 3;H331- Skin Corr. 1B;H314- Eye Dam. 1;H318- Skin Sens. 1;H317- Aquatic Acute 1;H400- Aquatic Chronic 1;H410

* Hay componentes con límites específicos de concentración.

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

Límites específicos de concentración:

Denominación química	Num. CAS	Número CE	Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1)	55965-84-9	611-341-5	≥0,0015	Skin Sens. 1;H317

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrelle la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.
Contacto con los ojos:	Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.
Inhalación:	Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.

2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.

3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar respirar los vapores. Utilizar, si es preciso, un aparato respirador adecuado. Evitar todo contacto con los ojos y la piel.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

Almacenar el producto de acuerdo con lo indicado en el Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

7.3 Usos específicos finales:

No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

No se precisa la declaración de sustancias en este apartado.

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

No hay datos disponibles

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

No hay datos disponibles

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual:	Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/425.
Ventilación:	Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.
Protección Respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio adecuado.
Protección cutánea:	Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes (EN 374).
Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido
Color:	Azul
Olor:	Perfumado
Umbral olfativo:	No disponible
Valor de pH:	~3,5 (25 °C)
Tasa de evaporación:	No disponible
Punto de fusión:	No disponible
Punto de ebullición:	No disponible
Punto de inflamación:	> 100 °C
Temperatura de auto-inflamación:	No disponible
Temperatura de descomposición:	No disponible
Presión de vapor:	No disponible

Densidad de vapor:	No disponible
Densidad:	~1,1 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad en agua:	No disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No disponible
Viscosidad:	~100 cP (20 °C)
Viscosidad cinemática:	No disponible
Propiedades oxidantes:	No disponible
Propiedades explosivas:	No disponible
Límite inferior de explosividad:	No disponible
Límite superior de explosividad:	No disponible
Índice de Refracción:	No disponible
Rotación Óptica:	No disponible

9.2 Otros datos:
No aplicable.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Se deben observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	No presenta incompatibilidades conocidas
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
Ver también las secciones 2 y 3.
No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Toxicidad aguda:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

Mutagenicidad en células germinales:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Carcinogenicidad:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda acuática: No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Todos los componentes orgánicos individuales contenidos en el producto alcanzan en el Test de fácil biodegradabilidad (OCDE 301 A-F) al menos una reducción del 60% DBO/DQO o del 70% COD.

Los tensioactivos que contiene este producto cumplen los requisitos del reglamento europeo de detergentes (EC/648/2004) para la biodegradabilidad última de tensioactivos en detergentes.

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.6 Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.7 Otros efectos adversos:

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores: No reutilizar los envases vacíos.

Condiciones de eliminación: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)	
Número ONU:	No aplicable
Denominación de envío:	No sometido a ADR.
Transporte Marítimo (IMDG)	
Número ONU:	No aplicable
Denominación de envío:	No restringido.
Contaminante del mar:	No
Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC:	No aplicable
Transporte aéreo (ICAO/IATA)	
Número ONU:	No aplicable
Denominación de envío:	No restringido.
Aeronave de pasajeros:	PERMITIDO
Aeronave de carga:	PERMITIDO

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias altamente preocupantes:
No disponible.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Conservantes: mezcla de: 5-cloro-2-metil-2h-isotiazol-3-ona [ec no. 247-500-7]; 2-metil-2h-isotiazol-3-ona [ec no. 220-239-6] (3:1)

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración	Componentes
≥5% y <10%	Tensioactivos catiónicos
<0,1%	Preservantes Perfumes

Los agentes tensioactivos contenidos en el la mezcla no cumplen con las condiciones relativas a biodegradabilidad

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

H301: Tóxico en caso de ingestión.

H311: Tóxico en contacto con la piel.

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315:	Provoca irritación cutánea.
H317:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318:	Provoca lesiones oculares graves.
H331:	Tóxico en caso de inhalación.
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Uso restringido para fines industriales.

Texto completo de las clasificaciones (de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008):

Acute Tox. 3; H301	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 3; H311	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3; H331	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Skin Corr. 1B; H314	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1B
Skin Irrit. 2; H315	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Eye Dam. 1; H318	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Skin Sens. 1; H317	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Acute 1; H400	Peligro acuático a corto plazo (agudo), categoría aguda 1
Aquatic Chronic 1; H410	Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 1

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores
4. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2020/878.

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.